

# **Facultad de Educación**

## **Grado en Maestro en Educación Infantil**

### **GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

#### **Prácticum de Mención en Lectura temprana: bibliotecas escolares y Promoción de la lectura (2023 - 2024)**

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Prácticum de Mención en Lectura temprana: bibliotecas escolares y Promoción de la lectura	Código: 129314204
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Facultad de Educación</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Educación</b></li><li>- Titulación: <b>Grado en Maestro en Educación Infantil</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2010 (Publicado en 2011-11-30)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s:<ul style="list-style-type: none"><li><b>Didácticas Específicas</b></li><li><b>Filología Española</b></li></ul></li><li>- Área/s de conocimiento:<ul style="list-style-type: none"><li><b>Didáctica de la Lengua y la Literatura</b></li><li><b>Literatura Española</b></li></ul></li><li>- Curso: <b>4</b></li><li>- Carácter: <b>P. Externas</b></li><li>- Duración: <b>Segundo cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>12,0</b></li><li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>castellano</b></li></ul>	

## 2. Requisitos de matrícula y calificación

**Requisitos de matrícula:** El alumno/a debe haber superado 120 créditos de materias obligatorias. Además, debe haber superado la asignatura de Prácticum I.

**Requisitos de calificación:** El alumno/a debe haber superado todas las asignaturas de formación básica.

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

<b>Profesor/a Coordinador/a:</b> NATALIA MARIA SUAREZ RUBIO
- Grupo: <b>Único</b>
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>NATALIA MARIA</b></li><li>- Apellido: <b>SUAREZ RUBIO</b></li><li>- Departamento: <b>Didácticas Específicas</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Didáctica de la Lengua y la Literatura</b></li></ul>

#### Contacto

- Teléfono 1: **922319678**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **nsuaru@ull.es**
- Correo alternativo: **nsuaru@ull.edu.es**
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

#### Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
		Lunes	09:15	12:15	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	
		Martes	09:15	12:15	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	

Observaciones: Tutorías virtuales: mediante Meet y correo electrónico Se ruega solicitar cita previa con antelación

#### Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
		Lunes	09:15	12:15	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	
		Martes	09:15	12:15	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	

Observaciones: Tutorías virtuales: mediante Meet y correo electrónico Se ruega solicitar cita previa con antelación

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **p. Externas**  
Perfil profesional: **Maestro de Educación Infantil**

#### 5. Competencias

#### Competencia específica

- CE158** - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- CE157** - Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3 - 6 años.
- CE156** - Participar en los procesos de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
- CE155** - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
- CE154** - Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- CE153** - Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
- CE152** - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- CE151** - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de ella misma.

#### Competencia General

- CG2** - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG5a** - Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- CG5b** - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos.
- CG7a** - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución.
- CG7b** - Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües.
- CG11a** - Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
- CG11b** - Elaborar la propuesta pedagógica y organizativa del Proyecto Educativo de Centro.
- CG11c** - Diseñar planes de seguridad y autoprotección del centro, y de prevención de riesgos laborales.
- CG11d** - Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CG13a** - Elaborar y mantener argumentos coherentes y razonados sobre temas educativos y prácticas profesionales.
- CG13b** - Mantener una relación crítica y autónoma respecto a los saberes, los valores y las instituciones públicas y privadas, atenta a los cambios que se producen en los contextos sociales y familiares como la multiculturalidad y las nuevas configuraciones familiares, etc.
- CG14** - Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
- CG15a** - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente, aplicando técnicas y procedimientos de autoevaluación.
- CG15b** - Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo, y promoverlo en los estudiantes
- CG16** - Basarse en teorías, modelos y principios relevantes, así como en una comprensión suficiente de la investigación educativa para informar sus prácticas y valores profesionales.
- CG17a** - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales.
- CG17b** - Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

## 6. Contenidos de la asignatura

#### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

1. Estudio de los recursos del Centro en el ámbito de la mención
2. Estudio de la dinámica de trabajo del Centro en el ámbito de la mención correspondiente.
3. Intervención docente en el ámbito de la mención.
4. Propuestas de mejoras específicas en el ámbito de la mención.

Actividades a desarrollar en otro idioma

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Se utilizarán las opciones metodológicas caracterizadas por la reflexión crítica y analítica, la autonomía y el trabajo colaborativo mediante actividades de aplicación contextualizadas.

El aprendizaje estará orientado a proyectos que permitan diseñar, desarrollar y evaluar propuestas de intervención docente relacionadas con los contenidos de la materia, así como a la resolución de problemas desde una perspectiva consecuente y responsable.

La distribución de horas de la siguiente manera:

Asistencia a seminarios y actividades complementarias: 30 horas

Realización informe final: 120 horas

Centro: 150 horas

**Criterios de oferta de plazas aprobados por la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad (COPYPE):**

Las comisiones de los distintos Prácticum seleccionarán de la Red de centros de Educación Infantil y Primaria que la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad pone a disposición de las Universidades, entre un 150-200% de plazas, según el número de alumnado matriculado, siempre que sea posible. Esto se debe a que un número excesivo de plazas conllevaría dispersión del alumnado en los centros educativos, aumentando las dificultades de gestión y coordinación. Para dicha selección, se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Centros de la isla de Tenerife
- Centros con un compromiso explícito de seguir colaborando de manera telemática en caso de que la continuidad presencial en los centros se viera afectada
- Centros de buenas prácticas y que cuenten con proyectos de innovación. Para ello, se tendrá en cuenta, entre otros aspectos, la valoración de tutores/as y del alumnado.
- Porcentaje por zona (metropolitana y alrededores, norte y sur), en función de las preferencias y demandas del alumnado de la Facultad, con una oferta mínima de entre el 5-10% por zona.
- Centros que oferten un mayor número de plazas (acorde con la línea del centro).

**Criterios de asignación del alumnado a las entidades:**

La asignación a los centros de prácticas se realiza según principios de transparencia y publicidad, igualdad de oportunidades y mérito. En la página web de la Facultad de Educación se publicará la oferta de plazas y el orden de elección de preferencias del alumnado. Para la elección de preferencias y adjudicación del estudiantado a las entidades se tendrá en cuenta la nota media que figura en el certificado académico oficial (extracto del expediente oficial).

Esta nota media del expediente se obtiene siguiendo la fórmula del Ministerio de Educación para todas las universidades y dicho proceso se adquiere de forma automática.

Además, el alumnado de la Facultad de Educación puede optar a conciliar la realización de las prácticas con aquellas actividades y situaciones personales derivadas o conectadas con la situación de diversidad funcional, laboral, familiar y deportivas de alto nivel (para más información consultar en la web de la Facultad el documento "Conciliación Facultad de Educación"). Si la solicitud de conciliación es aprobada por la COPYPE se otorgará prioridad en la elección y en la adjudicación de prácticas a este estudiantado.

**Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	30,00	0,00	30,0	[CG17b], [CG17a], [CG16], [CG15b], [CG15a], [CG14], [CG13b], [CG13a], [CG11d], [CG11c], [CG11b], [CG11a], [CG7b], [CG7a], [CG5b], [CG5a], [CG2], [CE151], [CE152], [CE153], [CE154], [CE155], [CE156], [CE157], [CE158]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	120,00	120,0	[CG17b], [CG17a], [CG16], [CG15b], [CG15a], [CG14], [CG13b], [CG13a], [CG11d], [CG11c], [CG11b], [CG11a], [CG7b], [CG7a], [CG5b], [CG5a], [CG2], [CE151], [CE152], [CE153], [CE154], [CE155], [CE156], [CE157], [CE158]
Intervención docente en el ámbito de la mención en el Centro educativo	150,00	0,00	150,0	[CG17b], [CG17a], [CG16], [CG15b], [CG15a], [CG14], [CG13b], [CG13a], [CG11d], [CG11c], [CG11b], [CG11a], [CG7b], [CG7a], [CG5b], [CG5a], [CG2], [CE151], [CE152], [CE153], [CE154], [CE155], [CE156], [CE157], [CE158]
Total horas	180,00	120,00	300,00	
		Total ECTS	12,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

Barrera Pedemonte, F. (2009). Desarrollo del profesorado: el saber pedagógico y la tradición del profesor como profesional reflexivo. *Acción Pedagógica*, 18, 42-51.

Marcelo, C. & Vaillant, D. (2009). Desarrollo profesional docente. ¿Cómo se aprende a enseñar? Madrid: Narcea.

Arrizabalaga, H. G., Amezua, I. A., y Antonio-Agirre, I. (2023). Percepciones y necesidades formativas del profesorado en torno a las prácticas lectoras y el Plan Lector del Centro. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 26(2), 143-160.

Lage, J.(2022). La Animación a la Lectura. Diez Principios Básicos. Ediciones del Laberinto S.L.

#### Bibliografía Complementaria

#### Otros Recursos

### 9. Sistema de evaluación y calificación

#### Descripción

Tratándose de una asignatura práctica, la evaluación sólo será continua y formativa (es decir, no es posible la evaluación única; artículo 32.2), centrandó la atención en los procesos de aprendizaje propios de cada mención. Debido a la naturaleza de la asignatura, la asistencia tanto a las prácticas en los centros educativos como a los seminarios será obligatoria (80% asistencia mínima). Respecto a la evaluación, se tendrán en cuenta las siguientes ponderaciones:

1. Memoria, que incluye un informe colectivo, un informe individual (diario y propuesta didáctica) y un cuestionario de autoevaluación (45%).
2. La asistencia y participación en seminarios, conferencias y tutorías de seguimiento (10%).
3. Cuestionarios de evaluación/informes de seguimiento desarrollados por el tutor/a externo (45%).

Para aprobar este Practicum de Mención, el alumnado deberá superar los siguientes criterios:

- Asistencia y participación activa en los seminarios impartidos: 80%
- Memoria de prácticas: aprobado-apto
- Evaluación a cargo del tutor externo: aprobado-apto

Nota: No es posible la recuperación de los seminarios o de las prácticas en los centros educativos fuera del periodo establecido.

#### Evaluación única

Esta opción es posible solo para el alumnado que habiendo superado las actividades prácticas obligatorias en la evaluación continua (asistencia y participación en los seminarios y desarrollo de las prácticas en los centros colaboradores), le queda pendiente la aprobación de la memoria de prácticas. Dispondrá de una segunda convocatoria para la entrega y recuperación de la misma. Se mantendrá la misma ponderación expresada anteriormente al considerarse como recuperación de una prueba de evaluación continua.

#### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
----------------	--------------	-----------	-------------



<p>Informes memorias de prácticas</p>	<p>[CG17b], [CG17a], [CG16], [CG15b], [CG15a], [CG14], [CG13b], [CG13a], [CG11d], [CG11c], [CG11b], [CG11a], [CG7b], [CG7a], [CG5b], [CG5a], [CG2], [CE151], [CE152], [CE153], [CE154], [CE155], [CE156], [CE157], [CE158]</p>	<p>Dominio de la expresión oral y escrita propio del nivel universitario Reflexión sobre la observación, participación activa y propuesta de mejora</p>	<p>40,00 %</p>
<p>Asistencia y participación a seminarios y tutorías de seguimiento</p>	<p>[CG17b], [CG17a], [CG16], [CG15b], [CG15a], [CG14], [CG13b], [CG13a], [CG11d], [CG11c], [CG11b], [CG11a], [CG7b], [CG7a], [CG5b], [CG5a], [CG2], [CE151], [CE152], [CE153], [CE154], [CE155], [CE156], [CE157], [CE158]</p>	<p>Reflexión sobre la observación, participación activa y propuesta de mejora</p>	<p>10,00 %</p>
<p>Valoración del desarrollo de prácticas externas en los centros educativos</p>	<p>[CG17b], [CG17a], [CG16], [CG15b], [CG15a], [CG14], [CG13b], [CG13a], [CG11d], [CG11c], [CG11b], [CG11a], [CG7b], [CG7a], [CG5b], [CG5a], [CG2], [CE151], [CE152], [CE153], [CE154], [CE155], [CE156], [CE157], [CE158]</p>	<p>Participación y trabajo del alumnado en el centro.</p>	<p>50,00 %</p>

## 10. Resultados de Aprendizaje

- Crear recursos y materiales educativos para el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje en el aula.
- Adquirir habilidades y destrezas en el diseño, desarrollo y evaluación de unidades de Programación u otros tipos de intervención educativa.
- Analizar y comprender los procesos educativos del aula.
- Analizar la práctica docente atendiendo a las especificidades de la etapa educativa.
- Utilizar técnicas de observación y de registro como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Desarrollar habilidades para el trabajo en equipo y la coordinación con otros agentes educativos.

- Analizar y profundizar en el desarrollo de las estrategias de enseñanza-aprendizaje propias del ámbito de la mención.
- Reflexionar sobre la propia práctica y desarrollar actitudes para la búsqueda de alternativas y la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Elaborar documentos que recojan y comuniquen de forma fundamentada la experiencia, el análisis y la reflexión sobre el desarrollo de las prácticas.

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

\* La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 8:		Seminario inicial: Conocer y debatir los elementos que configuran la guía del Practicum. Intervención docente en el aula.	3.00	3.00	6.00
Semana 9:		Intervención docente en el aula, en el ámbito de la mención. Diario, memoria e informe.	25.00	16.00	41.00
Semana 10:		Intervención docente en el aula, en el ámbito de la mención. Diario, memoria e informe.	25.00	16.00	41.00
Semana 11:		Intervención docente en el aula, en el ámbito de la mención. Seminarios de seguimiento. Diario, memoria e informe.	26.00	16.00	42.00
Semana 12:		Intervención docente en el aula, en el ámbito de la mención. Diario, memoria e informe.	25.00	16.00	41.00
Semana 13:		Intervención docente en el aula, en el ámbito de la mención. Seminarios de seguimiento. Diario, memoria e informe.	26.00	17.00	43.00
Semana 14:		Intervención docente en el aula, en el ámbito de la mención. Diario, memoria e informe.	24.00	18.00	42.00
Semana 15:		Intervención docente en el aula, en el ámbito de la mención. Diario, memoria e informe. Seminario final.	26.00	18.00	44.00
Semana 16 a 18:			0.00	0.00	0.00

	Total	180.00	120.00	300.00
--	-------	--------	--------	--------